



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO NUMERO **SIETE** DE LA SALA DEL TERCER CIRCUITO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CUAUTLA, MORELOS, SESIONADO EN MATERIA CIVIL.

En la H. H. Cuautla, Morelos, siendo las ocho horas del día trece de septiembre de dos mil doce, se reunieron los Magistrados que integran la Sala del Tercer Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados: **ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ**, **JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA** y **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, bajo la presidencia del primero de los nombrados, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 al 34 del reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y con la asistencia de la Licenciada **FACUNDA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Secretaria de Acuerdos, a fin de celebrar el pleno, conforme al conducente orden del día.

I.- Discusión y aprobación en su caso de las resoluciones siguientes:

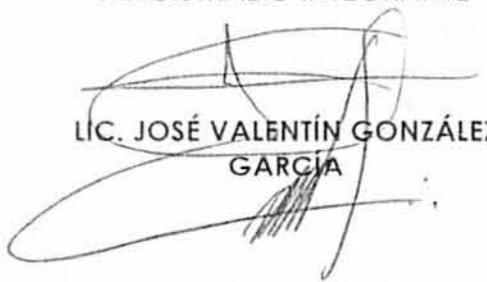
- 1.- 165/2012-7 190/2011 ENITH ELIZABETH NOYOLA SE CONFIRMA ARAGÓN VS FRANCISCA VENTURA PEÑA Y/A. ESPECIAL DE ARREND.
- 2.- 177/2012-10 500/2011 RAMIRO RÍOS ESPINO VS SE DECLARA ARMANDO POLICARPIO RÍOS INFUNDADO EL ESPINO, TAMBIÉN RECURSO DE QUEJA. CONOCIDO COMO ARMANDO RÍOS ESPINO. SUM. CIVIL
- 3.- 181/2012-3-12 171/2012 LUIS ADÁN GONZÁLEZ SE DECLARA CASTRO VS OFICIAL DEL INFUNDADO EL REGISTRO CIVIL NÚMERO 01, RECURSO DE QUEJA CUAUTLA. MOR. CONTROV. FAM.

Una vez que fueron ampliamente analizados y discutidos los asuntos correspondientes a los tocas anteriormente citados, fueron aprobados por unanimidad de votos procediéndose a su firma respectiva.- Con lo anterior se da por terminada la reunión de pleno.

MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ

MAGISTRADO INTEGRANTE



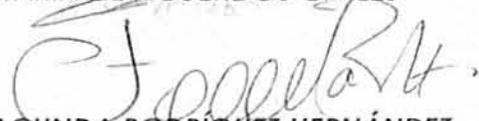
LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ
GARCÍA

MAGISTRADO INTEGRANTE



LIC. CARLOS IVÁN ARENAS
ÁNGELES

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES



LIC. FACUNDA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ